

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO-ECUANDY CIA. LTDA.

De acuerdo a previa convocatoria entregada a los señores socios, siendo las 15H25 del 31 de marzo del 2017, se reúnen los señores socios de la compañía ECUADOR ANDINO-ECUANDY CIA. LTDA., en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mariscal Sucre N71-830 y calle La Esperanza del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente General del año 2016
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016
- 5.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2017.

Al no contar con la presencia del doctor Freddy España Presidente de la empresa, los señores socios resuelven que presida esta Junta General Ordinaria el señor Mario Aguilar y actué como secretaria AH-DOC la señora Licenciada Alexandra Galarza.

1.- El señor Presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente un capital de US\$. 9968,00 que representa el 99,68% del total del capital suscrito y pagado, cuyo listado de asistencia forma parte integrante del acta correspondiente, por lo que el señor Presidente siendo las 15H20 pm declara instalada la Junta General Ordinaria de socios.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

2.- El señor Presidente solicita se proceda a dar lectura del Informe de Gerente del año 2016, al cual luego de la lectura y de las deliberaciones correspondientes, los señores socios por unanimidad resuelven Aprobar el Informe del Gerente del año 2016.

3.- El señor Presidente solicita a la Licda. Alexandra Galarza, Contadora de la Compañía, proceda con la lectura, explicaciones y aclaraciones a las cuentas de los Estados Financieros del año 2016. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores socios por unanimidad resuelven Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, con un total de activos por US\$. 11.695,72 pasivos por US\$. 9.005,61, patrimonio por US\$. 2.690,11 ingresos por US\$ 150,26, gastos por US\$. 5.454,27 y una pérdida de \$5.304,01. Para el efecto no votaron los señores administradores.

4.- La señora Contadora informa que al no existir utilidad no hay causa para realizar distribución de utilidades.

5.- El señor Presidente solicita a la señora Lcda. Alexandra Galarza Contadora de la compañía proceda a las explicaciones y aclaraciones sobre las cuentas que forman parte del Presupuesto del año 2017. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores socios resuelven por unanimidad aprobar el Presupuesto para el año 2017. La Proforma Presupuestaria 2017 forma parte integrante del expediente de esta Junta General Ordinaria.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la Junta General Ordinaria y el señor Presidente solicita se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los socios presentes.

Siendo las 16H00 pm el señor Presidente da por finalizada la Junta General Ordinaria de socios celebrada el 31 de marzo de 2017; y, para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman:


Mario Aguilar
PRESIDENTE
Lic. Alexandra Galarza
SECRETARIO AH DOC